

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Instituciones y políticas de la Unión Europea
Código	000001422
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Curso	3º
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Departamento	Derecho Público
Lengua de instrucción	Inglés/Español
Descriptor	Dotar al alumno de los conocimientos fundamentales de la organización y el funcionamiento institucional de la Unión Europea y sus políticas y aumentar la conciencia del alumnado sobre el impacto de las políticas y decisiones europeas a nivel nacional, pero en un contexto internacional. Con esta asignatura, el alumno se formará en la configuración y evolución de la Unión Europea, su estructura institucional y políticas, así como las relaciones que mantiene con otros actores internacionales.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Prof. D. Manuel Rasero (3º RRII/TI)
Departamento	Derecho Público
Despacho y sede	Sala de Profesores 5ª Planta Sede Alberto Aguilera
e-mail	mrasero@icade.comillas.edu
Teléfono	Se aportará el primer día de clase
Horario de tutorías	Previa cita.
Profesor	
Nombre	Profesor a designar por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (3º E6)
Departamento	Departamento de Derecho Público
Despacho y sede	Sala de Profesores 5ª Planta Sede Alberto Aguilera
e-mail	Se aportará el primer día de clase
Teléfono	Se aportará el primer día de clase
Horario de tutorías	Previa cita.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil formativo y profesional de la titulación
El desarrollo de la actual política internacional y los asuntos globales transnacionales no podrían entenderse sin el estudio del sistema institucional y de las políticas de la Unión Europea, dado el importante protagonismo de esta Organización Internacional en la esfera internacional. El dominio de esta asignatura, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, resulta imprescindible para cualquier profesional que desempeñe sus funciones en el ámbito internacional.
Prerrequisitos
No existen formalmente requisitos previos.

Competencias – Objetivos		
Competencias genéricas del título		
Instrumentales		
CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	<i>Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.</i>
	RA3	<i>Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada.</i>
CGI02	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	<i>Planifica su trabajo personal de manera viable y sistemática.</i>
	RA2	<i>Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.</i>
CGI03	Conocimientos básicos del área de estudio	
	RA1	<i>Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas.</i>
	RA3	<i>Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.</i>
CGI07	Capacidad de búsqueda y gestión de la información	
	RA1	<i>Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.</i>
	RA4	<i>Incorpora la información a su propio discurso.</i>
	RA5	<i>Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.</i>
Interpersonales		
CPG14	Trabajo en un equipo interdisciplinar	
	RA1	<i>Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal.</i>
Sistémicas		
CGS19	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	RA1	<i>Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación.</i>
	RA2	<i>Resuelve casos prácticos que presentan una situación</i>

		<i>profesional real.</i>
Competencias específicas		
Conceptuales		
CE13	Conocimiento y comprensión del sistema institucional de la Unión Europea.	
	RA1	Comprende los aspectos políticos, económicos y filosóficos que han propiciado la creación de la Unión Europea.
	RA2	Analiza y comprende la estructura institucional de la Unión europea y el proceso de toma de decisiones.
	RA3	Analiza e identifica las políticas de la Unión Europea.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
Tema 0: Presentación de la asignatura a través de la guía docente
Bloque I: El proceso de integración Europea
Tema 1: Origen y evolución del proceso de integración europea.
Tema 2: Principios, estructura y objetivos de la Unión Europea.
Bloque II: El sistema institucional de la Unión Europea
Tema 3: Instituciones y organismos de la Unión Europea.
Bloque III: Políticas de la Unión Europea.
Tema 4: Políticas comunes de la Unión Europea.
Tema 5: Políticas vinculadas a la Acción Exterior de la Unión Europea.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura se estructura en torno a doce temas básicos del Derecho Internacional que servirán de punto de partida tanto para la ampliación de conocimientos teóricos a partir de los esquemas propuestos como para la aplicación de éstos a los supuestos prácticos planteados como actividades presenciales y no presenciales.

Se dará a los temas un enfoque variado con el fin de presentar diferentes formas de abordar el conocimiento de la materia; en grandes líneas, la preparación de los temas de estudio se basa en:

Presentación sistemática de los conocimientos mediante planos genéricos y específicos de instituciones y conceptos jurídicos (árboles lógicos, cuadros comparativos, esquemas de conjunto); exposición diacrónica de determinados fenómenos con el fin de asociar la evolución del derecho a factores sociales, económicos y culturales presentes en cada momento; exposición de conceptos e instituciones a partir de las fuentes.

El material facilitado por el profesor para el estudio teórico suele ir acompañado por lecturas ilustrativas procedentes de varias fuentes (libros de texto, documentos, noticias periodísticas, etc.), cuya finalidad consiste en presentar al alumno los conceptos jurídicos como una materia conectada a la realidad, servir de punto de partida para las actividades participativas y no presenciales que se detallan más adelante y actuar como incentivo para que amplíen sus conocimientos. Los temas se presentan conectados entre sí: hacen referencia a los conocimientos expuestos en temas anteriores y sirven de base a los ulteriores.

En el portal de recursos el profesor pondrá a disposición de los alumnos otros materiales adicionales y diversos ejercicios destinados a la ejecución de trabajos individuales o en grupo.

A continuación se detallan las distintas actividades dentro y fuera del aula y las competencias que se espera desarrollar con ellas.

Actividades formativas	Competencias	Porcentaje de presencialidad
Lecciones de carácter expositivo (AF1): Consistente en la <u>exposición de los contenidos de la materia de forma clara y estructurada</u> por parte del profesor para su posterior integración por el alumno a fin de ser capaz de comprender e incorporar nuevos	CGI01 Capacidad de análisis y síntesis CGI03 Conocimientos básicos del área de estudio CGS19 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	100%

<p>conceptos a partir de un esquema de conocimientos propuesto por el profesor.</p> <p>A partir de esta breve exposición de las líneas generales de cada tema y de los problemas teóricos de comprensión que puedan plantear, los alumnos deberán ampliar las explicaciones de clase con el material complementario puesto a su disposición en el SIFO.</p> <p>En las clases magistrales el profesor podrá acompañar su explicación de medios de las TIC, bibliográficos, o cualquier otro oportuno y formulará distintas cuestiones con el fin de comprobar si el alumno comprende adecuadamente los contenidos explicados.</p>	<p>CE12 Conocimiento y comprensión del ordenamiento jurídico internacional.</p>	
<p>Trabajos grupales (AF3):</p> <p>Los alumnos deberán realizar un trabajo en equipo de análisis, documentación y defensa de un supuesto práctico planteado por el profesor. El profesor orientará el trabajo de cada grupo, procurando darles cada vez más autonomía organizativa y de trabajo. En cualquier caso, las cuestiones teóricas de cierta complejidad que surjan a lo largo del proceso de preparación de la defensa jurídica de un caso serán resueltas por el profesor indicando a los alumnos el proceso seguido para completar los conocimientos teóricos necesarios. El propósito es el de analizar críticamente un supuesto práctico, buscar documentación que sustente una pretensión y defenderla oralmente apoyando los propios argumentos y buscando las debilidades de los ajenos.</p>	<p>CGI01 Capacidad de análisis y síntesis CGI02 Capacidad de organización y planificación CGI07 Habilidad de búsqueda y gestión de la información CPG14 Trabajo en un equipo interdisciplinar CGS19 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CE12 Conocimiento y comprensión del ordenamiento jurídico internacional.</p>	<p>20%</p>
<p>Exposiciones grupales (AF4):</p> <p>Los alumnos deberán presentar ante el profesor y sus compañeros, los resultados del trabajo en equipo.</p>	<p>CGI01 Capacidad de análisis y síntesis CGS19 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p>	<p>40%</p>

<p>Consiste en la presentación ante el profesor y sus compañeros del trabajo desarrollado sobre un tema o un caso práctico propuesto por el profesor. Dicha presentación oral se ha de exponer de forma individual por cada miembro del equipo de trabajo. Todos los alumnos deberán realizar una exposición durante el curso. Los trabajos o casos prácticos realizados en equipo pueden consistir en el análisis de sentencias o instrumentos jurídicos internacionales. Todos los casos prácticos expuestos serán incluidos como materia objeto de pregunta en los exámenes de la asignatura.</p>	<p>CE12 Conocimiento y comprensión del ordenamiento jurídico internacional.</p>	
<p>Estudio personal y documentación (AF5) .</p>	<p>CGI01 Capacidad de análisis y síntesis CGI02 Capacidad de organización y planificación CGI03 Conocimientos básicos del área de estudio CGI07 Habilidad de búsqueda y gestión de la información CGS19 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CE12 Conocimiento y comprensión del ordenamiento jurídico internacional.</p>	<p>0%</p>

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de valoración	Peso
<p>SE1 Examen:</p> <p><u>Prueba final escrita</u> en la que se deberá contestar a preguntas de carácter teórico y práctico.</p>	<p>- Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de</p>	<p>60 %</p>

	<p>conjunto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. - Claridad y concisión de la exposición, utilizando de forma adecuada el lenguaje jurídico internacional. 	
<p>SE3 Evaluación de exposiciones grupales:</p> <p>En la <u>presentación oral del trabajo</u> en equipo ante el profesor y sus compañeros, cada miembro del equipo de trabajo deberá realizar una exposición durante el curso. Los trabajos o casos prácticos realizados en equipo pueden consistir en el análisis de sentencias o instrumentos jurídicos internacionales. Todos los casos prácticos expuestos serán incluidos como materia objeto de pregunta en los exámenes de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo. - Interviene en situaciones de intercambio verbal. - Controla suficientemente los nervios para expresarse en público. - Las presentaciones están estructuradas, cumpliendo con los requisitos exigidos si los hubiere. - Sabe responder a las preguntas que se le formulan. -Expresarse con corrección y soltura oralmente, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumento. - Dominio del vocabulario jurídico. - Precisión, concisión y persuasión en la exposición de los argumentos. 	40%
<p>SE5 Participación activa del alumno:</p> <p>Se valorará positivamente la participación activa del alumno en el aula, así como la <u>asistencia y presentación de informes sobre Jornadas, seminarios u otras actividades</u> relacionadas con la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aportación de puntos de vista razonados a partir del estudio teórico. - Capacidad para asociar conceptos y sostener puntos de vista resultado de su 	(Bonus hasta +1 punto)

<p>asignatura, especialmente las organizadas por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.</p>	<p>aprendizaje. - Apertura frente a otros puntos de vista y capacidad de variar su criterio inicial. _Interviene activamente en situaciones de intercambio verbal con profesor y compañeros</p>	
---	---	--

ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación

- En la **convocatoria ordinaria** de la asignatura, la nota del examen escrito representa un 60% de la nota final de la asignatura, pues a través del mismo solo se evalúan parte de las competencias específicas de la asignatura. Para tener en consideración las notas obtenidas a través de las actividades de evaluación continua, que representan un 40% de la nota final del alumno, se exige tener aprobado el examen de la asignatura. Las calificaciones de las actividades de evaluación continua que hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria, se guardarán en la convocatoria extraordinaria, pero no para tercera y sucesivas convocatorias.
- En la **convocatoria extraordinaria de julio**, los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar todas las competencias que no hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria. El peso de la evaluación de las distintas competencias será el mismo que en la convocatoria ordinaria. Los alumnos podrán recuperar las competencias específicas evaluadas a través de los correspondientes exámenes parciales mediante examen escrito. Las competencias evaluadas a través de actividades de evaluación continua podrán recuperarse mediante la realización de actividades similares a las exigidas en evaluación continua durante el curso.
- En **tercera y siguientes convocatorias**, el examen tendrá un valor del 100% de la calificación final del alumno.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO	
Horas presenciales	Horas no presenciales
60	90

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto

CRAIG & DE BURCA, EU Law: Text, Cases, and Materials (5th Edition)

DAMIAN CHALMERS, GARETH DAVIES AND GIORGIO MONTI (2010), European Union Law: Cases and Materials

MOUSSIS, NICOLAS, Access to the European Union, Intersentia, (20th Edition)
http://www.europedia.moussis.eu/books/Book_2/6/21/index.tkl?all=1&pos=297

JOHN MCCORMICK AND JONATHAN OLSEN, The European Union: Politics and Policies (5th Ed)

ALDECOA LUZÁRRAGA, F. (2002): *La Integración europea: análisis histórico- institucional con textos y documentos II: Génesis y desarrollo de la Unión Europea (1979-2002)*, Madrid: Tecnos.

BESNÉ MAÑERO, R.; CANEDO ARRILLAGA, J. R. y PÉREZ DE LAS HERAS, B. (2002): *La Unión Europea. Historia, instituciones y sistema jurídico*, Bilbao: Universidad de Deusto.

BORCHARDT, K.-D. (1995): *La unificación europea. Nacimiento y desarrollo de la Unión Europea*, Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

COUDENHOVE-KALERGI, R. (2002): *PanEuropa. Dedicado a la juventud de Europa*, Madrid: Tecnos.

DÍEZ DEL CORRAL, L. (1954): *El rapto de Europa*, Madrid: Ed. Revista de Occidente.

MANGAS MARTIN, A.; LIÑAN NOGUERAS, D.J. (2010): *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Madrid: Tecnos.

STEINER, G. (2004): *La idea de Europa*, Madrid: Ed. Siruela.

Bibliografía Complementaria

Monografías

ABELLAN HONRUBIA, V.; VILA COSTA, B. (2005): *Lecciones de Derecho Comunitario Europeo*, Barcelona: Ariel.

BARBÉ, E. (coord.) (2002): *Política exterior europea*, Barcelona: Ariel.

BITSCH, M. T. (2007): *La construction européenne. Enjeux politiques et choix institutionnels*, Bruselas: Presses Interuniversitaires Européennes - Peter Lang.

CEBADA ROMERO, A. y PÉREZ GONZÁLEZ, C. (2003): *El Alto Representante de la PESC y la nueva política europea de Seguridad y Defensa*, Madrid: Dykinson.

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. (dir.) (2012): *Instituciones de Derecho Comunitario*, Valencia: Tirant lo Blanch.

GIRÓN LARRUCEA, J.A. (2002): *La Unión Europea, la Comunidad Europea y el Derecho comunitario*, Sevilla: Universidad de Sevilla.

HEFFERNAN, M. (1998): *The Meaning of Europe, Geography and Geopolitics*, Londres: Oxford University Press.

HUESA VINAIXA, R.; FERNANDEZ TOMAS, A.; FORCADA BARONA, I.; SANCHEZ LEGIDO, A. (2000):

Instituciones de Derecho Comunitario, Valencia: Tirant lo Blanch.

ISAAC, G. (2000): *Manual de Derecho Comunitario General*, Barcelona: Ariel.

MANGAS MARTIN, A. (2014): *Tratado de la Unión Europea y Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas*, Madrid: Tecnos.

PARKER, N. (2008): *The Geopolitics of Europe's Identity: Centers, Boundaries and Margins*, Londres: Palgrave – MacMillan.

URWIN, D. W. (1995): *The Community of Europe. A History of European Integration since 1945*, Nueva York: Longman.

VV.AA. (2010): *La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa*, Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos.

VV.AA. (2006): *Futuro de la Política Europea de Seguridad y Defensa*. Madrid: Ministerio de Defensa.

Otros materiales y recursos

- Materiales a disposición del alumno en la plataforma de recursos.

- Recursos web:

La Historia de Europa, http://europa.eu/about-eu/eu-history/1945-1959/index_es.htm

Historia de la Unión Europea, <http://elecciones-europeas.abc.es/claves/2009-05-21/historia-union-europea-1859.html>, Diario ABC, 2009.

Historias Siglo XX, La Historia de la Unión Europea, Unidad Didáctica, <http://www.historiasiglo20.org/europa/intro.htm>

Cierta Idea de Europa, A la carta, (2011). <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cierta-idea-de-europa/cierta-idea-europa-12-01-11/985701/>, RTVE.

Los padres fundadores de la UE, <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,2397961,00.html>, Deutsche Welle.

Declaración Schuman, http://europa.eu/abc/symbols/9-may/decl_es.htm

Tratado Constitutivo de la CECA, http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/treaties_ecsc_es.htm

El Tratado de Roma, http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/treaties_eec_es.htm

Euronews, 50 años del Tratado de Roma, <http://www.youtube.com/watch?v=TIPG4L3zf-c>

Los principios fundacionales de la Unión, http://europa.eu/scadplus/european_convention/objectives_es.htm

Instituciones y Órganos de la UE, http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/index_es.htm

Datos básicos de la PAC, http://ec.europa.eu/agriculture/faq/facts/index_es.htm

La política agrícola común, http://europa.eu/legislation_summaries/agriculture/index_es.htm

La política comercial común,
http://europa.eu/legislation_summaries/institutional_affairs/treaties/amsterdam_treaty/a20000_es.htm

La Política Monetaria Común, <http://www8.madrid.org/gema/fmm/monogra14.htm>

La Fiscalidad de la Unión Europea, http://europa.eu/pol/tax/index_es.htm

Economía y Moneda, http://europa.eu/pol/emu/index_es.htm

Banco Central Europeo, la política monetaria de la UE,
<http://www.ecb.int/press/key/date/2000/html/sp001026.es.html>

La Política Exterior y de Seguridad Común, http://europa.eu/pol/cfsp/index_es.htm

Centro de Documentación Europea, Universidad de Salamanca, <http://cde.usal.es/info11.htm>

Innovaciones en Política Exterior y de Seguridad, Eurogersinformación,
<http://www.eurogersinfo.com/espagne/actes2209.htm>

Gobierno de España, Ministerio de Defensa, <http://www.defensa.gob.es/politica/seguridad-defensa/contexto/europea-atlantica/PESD/>